

EL VINCULO SOCIAL DE LA MARIJUANA EN

JAMAICA

Lambros Comitas

Teachers College, Columbia University

Aún no siendo nativa de Jamaica, la marihuana, ha llegado a ser una planta de gran significación económica y social en esta nación de las Antillas. Es ilegal, pero su extensa proliferación, el grado y variedad de usos que le ha dado la población más los problemas legales y políticos que ha producido, hacen de la marihuana o *ganja* un fenómeno social de interés vital.

El tipo de creencias y conducta en Jamaica que se relacionan con *ganja* se presta fácilmente a una forma de descripción y análisis institucional. S. F. Nadel, el notable antropólogo británico, ha definido las instituciones como: "maneras normalizadas de interacción" (1951:108) (carta de privilegio; formas sociales en grupo y relaciones personales; períodos de actividad, aparato material, y determinación de carácter. El complejo de *ganja* en Jamaica, como existe en el presente, encaja bien bajo esta definición, manifestando como se ve, una serie de actividades definidas y repetidas, agrupaciones características, y coalescencia corporal de creencias y valores. También siguiendo una proposición institucional, es posible lograr un orden eficiente y presentación de los materiales subsiguientes.

Las raíces del complejo de *ganja* pueden ser trazadas al subcontinente de la India oriental. Durante la segunda parte del siglo 19 sus formas prototípicas fueron llevadas a las islas por jornaleros de la India reclutados y contratados para suplantar los emancipados esclavos en los campos de caña de azúcar. Las técnicas, tipos, partes críticas del vocabulario de *ganja* y su uso en el presente, así como la justificada ideología, prestan un fuerte soporte al juicio que existió una difusión directa de la India a Jamaica. Sin embargo, la mayoría de los jamaicanos contemporáneos que usan *ganja*, no son indios orientales, los cuales forman solamente una minoría de la población, sino que son negros trabajadores, ambos, de la población rural y urbana, descendientes de esclavos africanos traídos a fuerza al Nuevo Mundo en los siglos 17 y 18. Aunque se ignora el proceso exacto, tal parece que *ganja* y el comportamiento asociado con su uso fue de relativa rápida incorporación y absorción en el inventario de la cultura negra de la

clase baja de la sociedad jamaicana, y que a pesar de 60 años de estrictas sanciones contra el cultivo, distribución y consumo, se multiplica, prospera y se prolifera a través del país. En este punto de nuestra época, la paternidad del Indio oriental y la multiplicación lograda por *ganja*, ha sido ya olvidada. De hecho, algunos negros culturalmente militaristas quienes la usan, sostienen que el origen de la *ganja* jamaicana viene del África y citan referencias bíblicas hablando de la existencia de la "hierba" o marihuana, en la tumba del Rey Solomón.

Dejando de lado la cuestión de los derivados, está claro, de evidencia y prima facie, que el uso de *ganja* en Jamaica es sumamente extendido. Aunque no existen estadísticas nacionales de esta práctica ilegal, se estima que el número de consumidores alcanza de una tercera a dos terceras partes de la población de clase baja. Una estimación más o menos precisa puede basarse en el trabajo de investigación del Instituto de Investigaciones para el Estudio del Hombre, hecho por un grupo de antropólogos. Por ejemplo, una investigación sobre fumadores de *ganja* en una de las siete comunidades estudiadas, indica que de todos los hombres mayores de 15 años un 50% son fumadores (la mitad de los cuales fueron clasificados como intensos fumadores); 7.3% son exfumadores; y solamente 20% no son fumadores; 22~3% no fueron clasificados ya sea por información confusa o por renuencia de parte de los interrogados a dar información. Si incluyéramos una mitad de los no clasificados (11.1%) en el grupo de los fumadores, un proceso conservador, podríamos obtener un 60% de adultos fumadores. Cuando el estudio fue hecho concluimos que si sumáramos 7.3% de exfumadores, obtendríamos 68% de adultos masculinos fumadores en la comunidad, obteniendo totales de fumadores en la actualidad o fumadores de *ganja* en el pasado. Después de comparar estos datos con otros datos más generales derivados de las otras seis localidades estudiadas, creemos que 68% no es cálculo equivocado, el cual cubre la cuantía de fumadores masculinos en las secciones rurales y que confirma el alto grado previamente estimado que dio resultados más impresionantes.

Fumadores masculinos de *ganja*, sin embargo, son solamente una parte de la población de los consumidores de *ganja*. Las mujeres aunque en menor número también fuman. Un grupo grande de personas, incluyendo mujeres, niños, adultos fumadores y abstinentes, toman *ganja* en forma de té y tónicos medicinales con propósitos profilácticos. Muchos utilizan preparaciones hechas de la planta para usos externos como ungüentos, y un número relativamente pequeño usan *ganja* como alimento. Dado el gran número de otros usos de *ganja*, se puede estimar con certeza que del 65 al 70% de la población rural de clase baja -- hombres, mujeres y niños -- inhalan, ingieren o usan *ganja* en una forma u otra; sin duda alguna, uno de los más altos grados del uso de marihuana de cualquier población en nuestro hemisferio.

Cuáles son las características institucionales del complejo de *ganja*? Cuáles son sus actividades constituyentes, sus agrupaciones sociales, sus reglas, ideas y valores? Veremos ordenadamente cada una de estas características.

Modelos de Actividad

Las actividades relacionadas con *ganja* se pueden dividir en tres distintas categorías: cultivo, distribución y consumo.

Cultivo: Jamaica no importa *ganja*. Ciertamente, en recientes años ha desarrollado un tráfico ilegal de exportación hacia Norte America y el Imperio Británico. Al año pueden recogerse dos cosechas en casi todas las regiones de la isla. El período de crecimiento de la planta es de abril a agosto y de junio a noviembre. Las condiciones físicas para el crecimiento de *ganja* son buenas; los terratenientes individuales, sobre todo en el interior montañoso, son abundantes y las tierras abandonadas en matorrales son accesibles para el cultivo. Esencialmente, todo lo que requiere un posible agricultor es relativo aislamiento y tierras retiradas del tráfico ordinario. En Jamaica esto no es difícil de encontrar. En una granja de una

comunidad típica se sabe que al menos el 25% de las familias de cada casa incluye miembros que cultivan *ganja*, casi siempre en tierras retiradas de la colonia. Dada la reserva de este cultivo, no hay duda de que se subestima el número de agricultores de *ganja*. De 39 agricultores que se sabe de cierto que la cultivan, 56% cultivan solamente para uso personal; 31% cultivan para vender. Solamente cinco agricultores (13%) cultivan principalmente para uso comercial. Significativamente, miembros de este último grupo no fuman *ganja* y tienen una posición social más alta en la comunidad.

En total, el cultivo de *ganja* es empresa de hombre pobre que se ajusta al sistema de agricultura de cosecha variada común de la gente de Jamaica. Por consiguiente, es de esperarse que el cultivo de *ganja* por individuo es relativamente pequeño. En nuestra comunidad típica, por ejemplo, el mayor cultivador cultiva 200 "raíces" o plantas; los cuatro siguientes en importancia, pueden cultivar un promedio de 100, y el resto de los cultivadores, que venden algo de sus cosechas, pueden plantar de 30 a 100 raíces. Los que cultivan para uso propio generalmente plantan 10, y algunas veces menos, en cada temporada. Para la mayoría de los cultivadores la *ganja* es un cultivo adicional que puede traerles remuneración que tanto necesitan, pero que no contraviene seriamente las normas establecidas de la vida social y económica.

Las condiciones físicas que permiten el cultivo de *ganja* pueden llegar a ser impedimentos para una cosecha próspera. Como son utilizadas tierras remotas e inaccesibles, el agricultor está en constante peligro de sufrir robos, ya sea de competidores, adolescentes u otras personas. Según estadísticas el robo predial de cosechas legales es uno de los crímenes más comunes en Jamaica. *Ganja* ciertamente no está exenta de la regla. Pero el agricultor de *ganja* que es víctima, aún cuando conozca al ladrón, cuenta con pocos recursos con los cuales puede acudir a la ley. En consecuencia queda abandonado a sí mismo y su grupo de recursos para proteger su cosecha. Aunque se haya dicho que la violencia contra los sospechosos goza de protección policial, estos medios no parecen ser tan importantes en el

control de robos sin discriminación como otros medios más sencillos e informales. El mecanismo principal de control está, de hecho, firmemente arraigado en los patrones culturales y responsabilidades sociales de las personas, como se puede demostrar ampliamente en los siguientes casos:

El Sr. A, cultivador de *ganja*, descubre que el Sr. B, otro cultivador de *ganja*, ha estado robándole su "hierba." Reconociendo la futilidad de un encuentro directo con el Sr. B, A va a personas asociadas cercanamente con el culpable, y les dice que sabe que B le está robando su *ganja*, que intenta poner semillas envenenadas que parecen *ganja* en algunas de sus plantas y que el veneno traerá la muerte instantánea al consumidor. Todo esto es discutido con un aire de reserva y con la súplica de que su plan no sea divulgado. Como era de esperarse, los amigos de B lo previenen del plan, y el saqueo de la *ganja* de los campos de A cesan.

Si esta táctica es frustrada, el cultivador de *ganja* tiene que recurrir a otras alternativas. Por ejemplo, el párroco de la Iglesia Pentecostal en la comunidad estudiada, es también el "hombre de ciencias" de la localidad, o practicante de magia. En su doble capacidad, está bien informado de los eventos locales y tiene íntimo conocimiento de los sucesos del día, relaciones y adhesiones en la villa. Con tal información y el hábil uso de su posición, ha amasado suficiente poder, de manera que puede efectivamente manipular cualquier situación para ventaja de su cliente, como en el siguiente caso:

El Sr. C descubre que una gran cantidad de *ganja* que ha cortado y dejado para curar, ha sido robada. Después de hacer indagaciones, determina quien es el ladrón. Incapacitado para ir a la policía, se dirige al párroco con su problema. El párroco, quien no promete o garantiza la devolución de la *ganja* robada, instruye al Sr. C en los pasos que debe tomar para castigar al ladrón. Siguiendo estas instrucciones, el Sr. C planta un aviso en un árbol de pera cercano al lugar donde la *ganja* fue robada. En el aviso, escrito con sangre de paloma hay un salmo bíblico con símbolos mágicos. Unos días después de haber puesto el aviso la mujer del ladrón viene a ver a C con la *ganja* a medio curar, le pide perdón y le suplica que les levante la maldición. El Sr. C satisfecho con el resultado asume que el ladrón vio el aviso y reconoció el significado. En realidad la mujer del ladrón, parte de la congregación del párroco, quien la llamó y reprendió hablándole del mal que es robar, a más de decirle que devolviese la *ganja* antes de que alguna seria desgracia caiga sobre ella y su esposo.

En evento, un tanto improbable, de un arresto por cultivo ilegal, también el sistema local de relaciones entra en juego. No es raro que el cultivador aprendido pida consejo, influencia, y

hasta ayuda pecuniaria al poderoso "hombre de ciencias" quien frecuentemente cuenta entre su clientela a la policía o personas en el servicio público. También se puede solicitar la ayuda de otros agentes pudientes de la localidad.

Distribucion: La distribución de *ganja* puede caracterizarse mejor como una pequeña, aunque ilegal, actividad mercantil individual manejada por un número relativamente grande de vendedores ocasionales y de tiempo completo. En lo abstracto, y dada las normas de ocupación múltiple que se encuentran en Jamaica (Comitas 1973: 157-173), la venta de *ganja* se puede ver como otra empresa de economía suplementaria al alcance del pobre. En las siete comunidades que estudiamos, no se encontró evidencia jerárquica centralizada ni red de distribución organizada operando ya sea local, regional, o en toda la isla.

En nuestra comunidad del ejemplo, 16 hombres en un total de 178, o sea cerca de 9%, venden algo de *ganja* a otros de la misma comunidad. Esta cifra no incluye los cinco "comerciantes" productores que cultivan localmente y venden en Kingston, la capital de la nación. De estos 16, 12 son cultivadores de *ganja*. Ocho en este grupo venden *ganja* en pequeñas cantidades a amigos y conocidos, hasta que su producción queda agotada y entonces se convierten en compradores para uso propio; los restantes, cuatro cultivadores también, venden su cosecha durante la época, pero compran de nuevo provisión en la capital de acuerdo con las necesidades. Cuatro vendedores no son cultivadores y compran toda su provisión de *ganja* en Kingston. Ninguno de los 16 vendedores son especialistas de tiempo completo; todos combinan sus ventas con su trabajo de agricultura u otros trabajos, aún cuando el negocio de *ganja* pueda, para algunos, traerles la mayor parte de sus remuneraciones.

En general, el estilo de vida de vendedores de *ganja* se corresponde estrechamente al estilo de la mayoría de la población. Casi todos pueden clasificarse como miembros de los más altos niveles de la clase trabajadora que es en sí la más baja sección social. Casi todos dependen

del cultivo general de sus propias tierras como el primer recurso de subsistencia. Con algunas excepciones, todos tienen relaciones matrimoniales estables; todos tienen hijos y hogares establecidos. Ninguno es activo en organizaciones de la comunidad. Significativamente, no se sabe que estos vendedores frecuenten cantinas; parecen ser tranquilos y observadores de las leyes, excepto por su actividad de vendedores de *ganja*; tienen la misma actitud y claman las mismas protestas contra el crimen y violencia al igual que los más acaudalados y respetados miembros de la comunidad. En todos los visibles aspectos la personalidad y conducta de los vendedores tiende a ser placentera y amigable, y se piensa de ellos como ~buenos muchachos~, "simpatícos e inofensivos, poco adeptos a pleitos o encolerizarse.

Consumo: Hay cuatro métodos mayores para el uso de *ganja*: fumar, tomar para uso medicinal en forma de té o tónicos; aplicación externa en forma de emplastos o pomadas; y para cocinar como alimento. *Ganja* se fuma en puros o cigarrillos de *ganja* de cuatro pulgadas de largo conteniendo cantidades varias de marihuana y tabaco, o en el chillum, el equivalente jamaicano de la "hookah," o sea la pipa de agua del Medio Oriente. Fumar puros sin embargo, es mucho más popular en Jamaica que fumar el chillum. Es más conveniente que fumar en pipa lo que generalmente requiere la reunión de varios fumadores, el aparato y grandes medidas de precaución. Los niveles de consumo individual varían considerablemente. Por ejemplo, en las pruebas tomadas en 30 fumadores examinados clínicamente en una fase del estudio del Instituto de Investigaciones para el Estudio del Hombre, el promedio de consumo fue desde uno a 24 puros al día, siendo siete el número promedio consumido por día.

De todos los métodos del consumo de *ganja*, tomar té es el uso más corriente y que abarca todas las líneas socioeconómicas, pues tiene amplia reputación de poseer propiedades terapéuticas y profilácticas para males específicos o generales. Es particularmente recomendado para criaturas y niños quienes consumen en esta forma una fuerte cantidad de la *ganja* usada en las secciones rurales de Jamaica. También es usado con propósitos terapéuticos y profilácticos

en tónicos licuados de ron y/o vino vertido en *ganja*, embotellado y dejado asentar. Emplastos y compresas de *ganja* son utilizados para el alivio de dolores o heridas abiertas. Preparaciones tópicas o unturas para criaturas son también usuales.

Agrupaciones Sociales

La proliferación del uso de *ganja* en Jamaica ha generado distintas agrupaciones sociales y alineamientos en todas las áreas de actividad de *ganja* -- con una significativa excepción. La *ganja* en lo principal, es cultivada individualmente y sin asistencia, más que como actividad en grupo. Esta práctica, inducida por las varias sanciones legales contra el cultivo de *ganja*, va contra la tradicional norma de pequeños agricultores entre los jamaíquinos quienes, para evitar o disminuir desembolsos innecesarios para la labor de agricultura como también para solidificar relaciones sociales dentro de la comunidad, han desarrollado normas continuas de consorcio y otras formas de canje de trabajo para la labor de cultivos legales. En la mayor parte de Jamaica, el consorcio de *ganja* es inexistente, con lo cual se evitan recriminaciones que sin duda surgirían en el caso de que un campo de *ganja* cultivado en consorcio fuera invadido por la policía, despojado por otros, o mal cuidado por uno de los socios. Para la precaria aventura del cultivo de *ganja*, el cultivador asume toda la responsabilidad y espera recoger toda la remuneración. De esta manera aminora el riesgo de una ruptura social en las relaciones armónicas de trabajo en el cultivo ordinario, así como también evita riesgos legales. Parece que has pocas excepciones en esta regla.

En la distribución de *ganja*, sin embargo, se perciben claramente normas de agrupación social. Como ya se ha indicado, las comunidades jamaíquinas tienden a tener suficiente número de vendedores ocasionales o de medio tiempo. Cada vendedor de este tipo establece su red de clientes, usualmente de 10 a 20 personas de confianza. Esta red es relativamente cerrada, con acceso basado casi siempre, en relaciones personales entre el cliente y el vendedor. Pero estas

redes son flexibles y ocasionalmente aumentan con posibles clientes, que son recomendados por antiguos miembros. No obstante, mucha de la venta de *ganja* en la isla es indirecta -- un último consumidor pediéndole a alguien de su confianza que le compre *ganja* para su consumo. Este amigo a su vez puede pedirle a otro, de manera que la *ganja* pasa a través de una pantalla amorfa de intermediarios quienes pueden recibir alguna remuneración o ninguna. Dada esta norma, el consumidor puede muy bien terminar por comprar *ganja* de un vecino sin que ninguno de los dos lo sepa. En consecuencia, mientras el vendedor vende directamente solo a aquellos de su confianza, puede indirectamente abastecer a un número mucho más grande por vías indirectas. Las cantidades de *ganja* que se venden individualmente, son generalmente pequeñas. La cantidad que se compra más comúnmente es un "palo," "golpe," o "cabeza," con un peso que va de 2 a 6 gramos y es suficiente cuando menos para un puro.

Los distribuidores en gran escala abastecen un promedio de 50 a 100 clientes fumadores. Esta operación, a diferencia de los pequeños vendedores, está usualmente localizada en lo que se les llama "campos de hierba" y "patios de hierba." Frecuentemente el comerciante mayor de la comunidad tiene un "campo de hierba" en las cercanías de su casa. Además de *ganja* puede ofrecer en venta cerveza, cerveza inglesa, o cerveza fuerte. Se provee una atmósfera de recreo a la clientela con juegos de dominó, un toca discos y algunas veces hasta televisión. Comerciantes de menor importancia manejan "patios de hierba," lugar en el cual el fumador puede venir a fumar. No se provee ninguna otra facilidad y el cliente puede, ya sea, comprar del vendedor cantidades limitadas de *ganja* o traer la suya propia.

El carácter de los grupos sociales directamente involucrados en el consumo de *ganja* está grandemente influenciado por un elemento: la edad. Las normas sociales cambian según el individuo pasa de una etapa significativa de su vida a otra. Para el consumidor regular son discernibles cuando menos, cuatro de estas etapas.

Durante el primer período, *infancia-niñez*, infantes y niños menores son introducidos a la *ganja* por medio de ingerir *ganja* en forma de té. Aunque estas bebidas se consumen en un ambiente familiar, un aura de discreción rodea frecuentemente esta práctica ordinaria; comunmente no se usan palabras denotando *ganja* para identificar el té que se sirve, y como el gusto queda casi oculto bajo la leche y azúcar, el niño que lo toma está ignorante del ingrediente básico. Significativamente, tomar té es el único método usual de *ganja* para la niñez y es el único periodo de la vida en el cual el uso social de *ganja* no es entre iguales pero entre familiares, adultos, prescribiendo y proveyendo *ganja* para menores a su cuidado.

En la segunda fase, es *la adolescencia* la que influye ~ caracteriza la forma social de las agrupaciones. Aún cuando se advierte a los muchachos jóvenes sobre los males que trae fumar *ganja*, tales amonestaciones, algunas veces modificadas por consejos sobre la cautela que se debe tomar para no dejarse pescar, tienen un impacto mínimo, particularmente en hogares donde los padres o padrastros son fumadores. Mientras que el ejemplo de los parientes cercanos sin duda sirve de modelo, existe suficiente evidencia que indica que la experiencia inicial de fumar *ganja* es en compañía de amigos de la misma o de más edad. En Jamaica contemporánea, los muchachos comienzan a fumar durante la pubertad y los más precoces comienzan a la corta edad de diez años.

Durante los primeros años, después de las primeras experiencias, el fumar es más bien esporádico que una actividad sistemática y regular. No es hasta que los muchachos comienzan a ganarse la vida, cuando pueden pecuniariamente, solazarse en su hábito. Los fumadores adolescentes típicamente interactúan en grupos relativamente grandes y amorfos, de similares edades, algunas veces dominados por un vendedor de *ganja* de igual edad. Como los muchachos, por regla, no compran la *ganja* de vendedores adultos en sus comunidades por temor a ser expuestos, confían en distribuidores jóvenes quienes son a su vez amigos y confidentes. La participación en estos grupos juveniles varía en relación a la capacidad del individuo de comprar,

así como su adicción a *ganja*, algunos muchachos son esencialmente mirones; otros fuman un puro ocasionalmente; aún otros, particularmente los mayores, son fumadores confirmados. Esta fase de fumar *ganja* de la adolescencia puede caracterizarse como experimental.

El tercer período es *el de adulto*. En los veinte años, los muchachos comienzan a establecer sus hogares, escoger sus consortes, tener niños y establecer la rutina y ocupación que tendrán como adultos. Conforme cambia su estilo de vida, cambian sus alineamientos relacionaclos con *ganja*. En algunos casos, los consumidores rutinarios, pueden comenzar a cultivar su propia *ganja* para minorar el gasto y la dependencia en los vendedores. Más significativo es que el grupo se reduce y la estabilidad entre los consocios como miembros escogidos para fumar, deliberadamente se limita a ccmpañeros de trabajo y vecinos de confianza. Finalmente, fumar *ganja* deja de ser la preocupación central de esta pequeña unidad como lo es para los más jóvenes, pero se convierte en una parte natural de la vida cotidiana desapercibida, rutina de reuniones en el trabajo, horas de almuerzo, visitas nocturnas y actividades similares. Estos grupos estrechamente unidos están también más igualados que los grupos de los adolescentes, sin estructura jerárquica discernible. Típicamente, cada individuo suple su propia *ganja* y fuma sus propios puros o, en ocasiones, toman turnos en los cuales un miembro cada vez, suple la *ganja* que se necesita para una noche.

La vejez es el cuarto y último periodo. En comparación con los grupos jóvenes es menor el porcentaje de fumadores regulares de sesenta años que su correspondiente contraparte de fumadores en grupo. Las explicaciones varían: algunos de la comunidad dicen que la mente de los viejos se debilita y que "ellos no pueden soportar *ganja*;" viejos dicen que cuando se están haciendo viejos y acercándose a la muerte se vuelven aún más cristianos, se sienten culpables de ser fumadores de *ganja* y dejan de fumar. Es posible, sin embargo, que otros motivos operen. Primero, el uso de *ganja* era considerablemente menor cuando estos hombres estaban en sus años formativos y de juventud, en consecuencia, debe de ser proporcionalmente menos el número de

fumadores entre los hombres viejos. Segundo, hombres viejos que son fumadores tienden a perder costumbres establecidas y pierden el incentivo por fumar cuando sus compañeros fumadores se enferman o se mueren. Finalmente, hay hechos físicos y económicos: muchos hombres viejos están incapacitados para trabajar sus tierras, en consecuencia, sus ingresos son marcadamente reducidos y su provisión de *ganja* queda limitada.

Creencias Y Valores

Cuáles son las creencias y valores principales que le dan la vida al complejo de *ganja*? Lo más importante es que los consumidores creen firmemente en la eficacia de la sustancia. No obstante, existe una marcada distinción entre el efecto de tomar té y fumar. La explicación de la gente es que los tés y tónicos se absorben en la sangre, fortifican la sangre, y resguardan contra enfermedades, mientras que la *ganja*, cuando se fuma, va directo de los pulmones al cerebro donde puede, algunas veces, tener consecuencias imprevistas. Cualquiera que sea la verdad objetiva, la creencia sobre los diferentes efectos que produce tomar *ganja* o fumarla, se ven reforzados y perpetuados por las diferencias en las actitudes generales de esos quienes solo toman té de *ganja*, primeramente miembros de alto nivel social y los aspirantes a condición social elevada, comparados con esos quienes fuman y toman *ganja*, que son miembros de los niveles sociales más bajos.

Primeramente, *ganja* en forma de té o tónico es ampliamente aceptada y se dice que tiene propiedades medicinales, tanto profilácticas como terapéuticas. Conserva al consumidor en buena salud, le previene contra el estreñimiento, resfriados, gonorrea, y cantidad de otros males. Se dice que es particularmente buena para los niños, que les previene de enfermedades en general y de mala nutrición en particular. Con el té de *ganja* el niño crece fuerte y astuto. Para la masa de consumidores, *ganja* tiene méritos curativos para una gran variedad de dolencias desde artritis hasta enfermedades del estómago.

Existen fuertes creencias relacionadas con los efectos fisiológicos, psicobiológicos y psicodisposicionales, producidos por la *ganja* -- creencias relacionadas con el sueño, apetito, sexo, reflexión, relajamiento y similares. Las descripciones de estos efectos, sin embargo, está típicamente limitada por la mención de condiciones necesarias y previstas. Por ejemplo, si un fumador desea ir a acostarse, *ganja* lo hace dormir. Más importante, sin embargo, existe poca evidencia que indique que *ganja* la consumen sistemáticamente los adultos con el específico propósito de inducir estos estados.

Hay una importante excepción de esta regla -- *ganja* se toma regularmente para aumentar la capacidad laboral. Universalmente los consumidores mantienen que *ganja* mejora su habilidad de trabajar,, esto es, de hacer trabajo manual, con tal objeto consumen *ganja* regularmente. Se cree que la *ganja* tiene efecto en dos vías. Un vía es para acumular el beneficio que trae "reforzar" la sangre y fortificarla con dosis regulares de *ganja*. La otra creencia es que la *ganja* tiene un efecto inmediato, produciendo una explosión de energía suficiente para concluir la tarea de labor pendiente. Si hay tierra difícil de segar, se dice que el labriego consumidor se sienta, fuma un puro y unos minutos más tarde queda capacitado para completar su faena. Casi unanime y categóricamente los interrogados aseguran que la *ganja*, ya sea en té o fumada, los hace trabajar con más energía, más ligero y por más largo tiempo. Para obtener energía la *ganja* puede tomarse en la mañana, entre ratos durante la rutina del trabajo, o particularmente antes de hacer una labor ardua.

Poniendo a un lado el cálculo objetivo de estas conclusiones, la creencia de que la *ganja* actúa como un estímulo para el trabajo, y la observada conducta que esto induce, arroja considerable duda en la universalidad de lo que ha sido descrito en literatura como 'el síndrome ocio' o "la pérdida del deseo de trabajar, de competir, de encararse con el desafío -- intereses y mayores preocupaciones del individuo se centralizan en la marihuana y el uso de la droga se

vuelve compulsivo.~' (Smith 1968: 37-41). En Jamaica, y sospechamos también en otros países agricultores donde se usa la marihuana o cannabis, cuando menos en el nivel de ideas, puede ser central al "síndrome motivo." La *ganja*, en las extensiones rurales de Jamaica, es una sustancia que evidentemente permite al individuo encarar, comenzar y llevar a cabo el más difícil y desagradable trabajo manual. De acuerdo con esto, puede afirmarse que ciertos tipos de economías no industrializadas basadas en la agricultura en pequeña escala, que se encuentran con condiciones ecológicas difíciles y con un complejo sistema de tenencia de las tierras, el uso de marihuana puede muy bien tener un positivo valor social.

La *ganja* trae otros valores sociológicos de considerable significancia. En un nivel, fumar la sustancia es considerado como aventura para el muchacho adolescente: participando en una práctica ilegal, aún cuando es extenso entre los adultos el uso de *ganja*, el joven fumador cree que demuestra valor, desafío, y aún más importante, masculinidad. De manera sutil el fumar *ganja* es considerado por los jóvenes como un rite de passage, un acto audaz significando la transición de la adolescencia a la madurez. En otro nivel, particularmente para los hombres de la más baja clase socioeconómica en la escala social, fumar simboliza camaradería, igualdad y calidad; es un signo de amistad e integridad. Se le puede tener confianza al hombre que se une a fumar; aquellos que no tendrían, potencialmente, "algo por sobre ti." En este ambiente, hombres adultos que no fuman *ganja*, con excepción de cristianos declarados, casi se consideran como extraviados -- frecuentemente "solitarios" y retraídos; los que no son fumadores raramente son incluidos en reuniones masculinas y algunas veces se les considera como tontos o locos. Fumar *ganja* es una conducta usual bien sentada que se ha convertido en una actividad social limitada solo por edad, labor y condiciones de igualdad. Por lo tanto, entre los pobres rurales, fumar es concordar; no fumar puede significar marginalidad social -- el reverso de la situación que se encuentra en altos niveles sociales.

En las secciones que preceden, el caso de la clase trabajadora de las instituciones jamaicanas ha sido descrito. Si fue comprobado o no, es verdad no obstante, que para gran parte de la población, el complejo o instituciones de la *ganja* es de consecuencia considerable y de bien delineados parámetros sociales, límites y efectos de conducta cultural. Sin embargo, es un complejo que está legalmente condenado y publicamente denunciado por las más eminentes clases sociales jamaicanas. En consecuencia, la posición de un individuo en lo que se refiere a *ganja* esta típicamente ligado a su estado social y a sus aspiraciones de movilidad para elevarse en la sociedad. En el contexto de Jamaica, el uso de *ganja* y particularmente fumar *ganja*, implica participación junto con otros en una actividad ilegal, uniformemente juzgada por aquellos deseosos de elevar su condición social, como actividad de la "clase baja" y por consiguiente, "mala." El uso de *ganja* en público, deja a los individuos que la usan, vulnerables socialmente y afecta sus oportunidades para mantener u obtener condición elevada y los beneficios que se derivan de esa posición. Estos individuos por consecuencia, evitan y denuncian la *ganja* y el fumar *ganja*, así como otras formas que son claramente de la conducta de "clase baja" como el concubinato, la bastardía, o el confiar en las prácticas mágicas de *obeah*.

No es sorprendente que las diferencias de clase, actitud, o reacciones de *ganja* están fuertemente relacionadas con diferencias en el predominio y frecuencia del uso de *ganja* entre las agrupaciones sociales mayores. El elemento social es vital para la explicación de cannabis en Jamaica. Reveladores son los modelos y móviles que se observan entre los individuos con aspiraciones sociales que usan *ganja* y que son de la clase trabajadora o del estrato más bajo. Elevarse de posición en una sociedad rigurosamente estratificada como la de Jamaica, no es humilde esfuerzo. Cuando menos requiere deshacerse de obvias marcas de la "clase baja." El uso de *ganja* es una de esas marcas y observamos que es una de las más fáciles de deshechar. En nuestra comunidad típica, los sujetos presentan una drámatica diferencia entre perfiles de fumadores y sus contrapartes que son de la clase trabajadora y socialmente estables. A pesar de que se sabe que muchos fueron confirmados fumadores de *ganja* en el pasado, la mayoría de los

advenedizos dejan de ser fumadores; ninguno es fumador intenso, algunos son regulares o fumadores intermitentes.

Los altos elementos de la sociedad de Jamaica culpan al uso de *ganja* por el aumento de la delincuencia y criminalidad. Esta mira es continuamente reforzada por una corriente de reportajes periodísticos describiendo vívidamente asaltos, robos y asesinatos que se alega ser perpetrados por individuos bajo la influencia de *ganja*. Poca o ninguna evidencia existe, objetiva o substancial, que pueda verificar estos cargos. Al contrario, nuestra investigación indica que comparados fumadores con abstinentes, de rango similar en la vida de Jamaica, los fumadores son parecidos en las dimensiones mayores, a los abstinentes -- ciertamente, no menos trabajadores y no menos capacitados socialmente. La mayoría, hasta los más adictos, son ciudadanos que respetan las leyes, excepto en lo que concierne a cannabis, sin rastro criminal o implicaciones con la policía o la justicia. No obstante, el estereotipo sostenido y promulgado por la clase alta, persiste y florece en Jamaica.

Las leyes con respecto a *ganja* en Jamaica, datan del año 1913 y tal parece, en retrospectiva histórica, que fueron basadas en hechos de clase y raza y no con objetivo médico y evidencia social (Rubin y Comitas: 1976:21-36). En todo caso, la población de fumadores mira esta legislación y su coacción como una arbitrariedad dirigida contra la masa de trabajadores y utilizada por esos que la controlan con propósitos que sobrepasan la intención de la ley. Algunos fumadores sostienen la opinión benigna de que el "gobierno~" simplemente no comprende que la *ganja* no causa ningún mal como tampoco la violencia. La mayoría, sin embargo, se adhiere a la idea de que el "gobierno~" conspira, antagoniza y se opone a que la gente pobre tenga algo bueno y que les quitará la *ganja* porque los consumidores no se enferman; o más generalmente, las leyes de la *ganja* hacen a la gente vulnerable de Jamaica, aún más vulnerable.

Admitida las predisposiciones y convicciones falsas, no se deben someramente deshechar. Desde un punto de vista reflejan más los sentimientos generales que perpetuan un abuso social albergado por muchos de la población trabajadora. Desde otro punto de vista, subraya el peligro social de una malentendida institución institucionalizada en una sociedad rigurosamente estratificada.

REFERENCIAS

Comitas, Lambros

1973 "Occupational multiplicity in rural Jamaica," en *Work and Family Life: West Indian Perspectives*. Lambros Comitas and David Lowenthal (eds.). Garden City, New York: Anchor Press/Doubleday.

Nadel, S. F.

1951 *The foundation of social anthropology*. London: Cohen & West.

Rubin, Vera and Lambros Comitas

1976 *Ganja in Jamaica: the effects of marijuana use*. Garden City, New York: Anchor Press/Doubleday.

Smith, D. E.

1968 Acute and chronic toxicity of marijuana. *Journal of Psychedelic Drugs*. 2:37-41.